

Curicó, 19 / Oct / 2024
DÍA MES AÑO

Folio N° 6336

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 18 / Oct / 2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3032 de fecha 09 / 08 / 2016 denominada JUNTA DE ADELANTO VILLA ARANJUEZ, realizará sus elecciones de directorio el 10 / 11 / 2024, a contar de las 9⁰⁰ horas y hasta las 18 horas, en el domicilio ubicado en Plaza Principal cruce

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Dania Fernanda Ruiz Fari.

Nombre Carmen Gloria Battierra
Secretario Comisión Electoral

Nombre Sandra X. Torres M.
Delegado Comisión Electoral